



**APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO
A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO
"REPOSICIÓN MÓVILES DE LOS
CENTROS DE SALUD MUNICIPAL
PARA ATENCIÓN DOMICILIARIA,
LOTA".**

DECRETO N° 1092 /

LOTA, 28 JUL. 2023

VISTOS:

a) Convenio Mandato de fecha 14 de abril de 2023, suscrito entre Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del proyecto "Reposición Móviles de los Centros de Salud Municipal para Atención Domiciliaria, Lota";

b) Resolución N° 1609 de fecha 05 de mayo de 2023, que aprueba Convenio Mandato para la ejecución de proyecto, mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 726 de fecha 12/05/2023, que aprueba Convenio Mandato indicado en visto letra a);

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACION Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Reposición Móviles de los Centros de Salud Municipal para Atención Domiciliaria, Lota";

**BASES ADMINISTRATIVAS
"REPOSICIÓN MÓVILES DE LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL
PARA ATENCIÓN DOMICILIARIA, LOTA"**

I. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES:

Artículo 1

Las presentes Bases Administrativas reglamentan la licitación por la **"REPOSICIÓN MÓVILES DE LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL PARA ATENCIÓN DOMICILIARIA, LOTA".**



2º APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a
Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "**Reposición Móviles de los Centros**
de Salud Municipal para Atención Domiciliaria, Lota";

3º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado
Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES
CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE. -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORÍA JURÍDICA

SDL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- SECPLAN.-
- Pagina Web
- Archivo.-